

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXIX	Salta, 28 de junio de 1978	FRANQUEO A PAGAR CUENTAS Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.371.278
EDICION DE 14 PAGINAS		
APARECE LOS DIAS HABILES		

Nº 10.515

Tirada de 700 ejemplares

Decreto Nº 3722/75

HORARIO

Para la publicación de avisos

LUNES A VIERNES

de 7,30 a 13 horas

ROBERTO AUGUSTO ULLOA

Capitán de Navío (R.)

Gobernador

RENE JULIO DAVIDS

Capitán de Fragata (R.)

Ministro de Gobierno, Justicia y

Educación

Ing. RAFAEL LUIS SOSA

Ministro de Economía

MARCELO COLL

Capitán de Fragata

Ministro de Bienestar Social

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 14780

Sr. ROSENDO SOTO

Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Manténiense para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

DECRETO 9.062/63, modificación del Decreto 8.911/57.

Por el Art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

DECRETO Nº 427

Salta, 17 de marzo de 1978

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el decreto Nº 9/78, mediante el cual se fijaran las tarifas a aplicar por el Boletín Oficial de la Provincia, a partir del 1º de enero del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que dicho decreto, determina la aplicación de tarifas únicas para la publicación de avisos que deban insertarse por dos o más días y hasta diez;

Que los martilleros que actúan ante el foro local peticionan en el sentido de que se revea esa disposición, a fin de posibilitar la adecuación de los montos a abonar, a los días en que efectivamente se lleve a cabo la respectiva publicación;

Que dicha solicitud resulta atendible, por cuanto, con la norma vigente, se cobra en muchos casos un servicio que no se presta realmente, encareciéndose además en esa forma, los costos de publicación legal de los actos de menor significación económica;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — A partir del día de la publicación legal del presente decreto, regirán las tarifas para la venta de ejemplares, avisos, edictos y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia, que a continuación se detallan:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente
Asambleas comerciales	\$ 2.000,—	\$ 6,— la palabra
Asambleas culturales, deportivas y socorros mutuos	\$ 300,—	\$ 6,— " "
Avisos comerciales	\$ 600,—	\$ 12,— " "
Edictos de minas - Art. 25	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Edictos judiciales	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Edictos citatorios	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Poseción veintefial y deslinde	\$ 2.400,—	\$ 120,— " "
Remates administrativos y judiciales	\$ 1.400,—	\$ 90,— " "
Remates de inmuebles y automotores	\$ 2.700,—	\$ 140,— " "
Sucesorios	\$ 700,—	\$ 90,— " "
Balances	\$ 2.000,—	la foja, previo adicional de
	\$ 3.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

- a) Anual: Dieciséis mil pesos (\$ 16.000).
b) Semestral: Ocho mil pesos (\$ 8.000).
c) Trimestral: Cuatro mil quinientos pesos (\$ 4.500).

Ejemplares sueltos:

- a) Del día, Ochenta pesos (\$ 80).
b) Atrasado dentro del año, Ciento veinte pesos (\$ 120).
c) Más de un año, Quinientos pesos (\$ 500).

Art. 2º — Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, derógase el decreto Nº 9 del 6 de enero de 1978, a partir de la fecha de entrada en vigencia de las nuevas tarifas autorizadas para el Boletín Oficial de la Provincia.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación y por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

Ley	Fecha de Promulgación	DESCRIPCION	
Nº 5288	15-6-78	Derogar la Ley Nº 5255 de fecha 6 de marzo de 1978, referente al convenio celebrado entre el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y el Gobierno de la Provincia	3224
EDICTO DE MINA			
Nº 31207	—	Empresas de Obras y Servicios Generales S.A.	3224
LICITACION PUBLICA			
Nº 31317	—	Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Nº 5/78	3224
Nº 31300	—	Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 7/78	3225
Nº 31299	—	Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 4/78	3225
Nº 31298	—	Dirección General de Arquitectura, Lic. Nº 3/78	3225
Nº 31297	—	Instituto de Tecnología Agropecuaria - Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta, Lic. Nº 5/78	3225
Nº 31289	—	Universidad Nacional de Salta, Lic. Nº 10/78	3225
EDICTO CITATORIO			
Nº 31245	—	Santos Serafín Rueda	3225

Sección JUDICIAL

Pág.

SUCESORIOS

Nº 31325 — Nuesch Alfredo Eduardo	3226
Nº 31323 — José Arturo Secundino Valdez y María Elena Pérez de Valdez	3226
Nº 31322 — Emilio Auad	3226
Nº 31321 — di Pasquo Teresa Martínez de	3226
Nº 31315 — Francisco Eugenio Sánchez	3226
Nº 31314 — María Luisa Calvet de Román	3226
Nº 31313 — Agustina Sánchez de Liendro	3226
Nº 31312 — Damaceno Balderrama y Dina Tomasa Vale de Balderrama	3226
Nº 31311 — Jesús Cayetana Cardozo de Pastrana	3227
Nº 31302 — Manuel García Pérez	3227
Nº 31301 — Vicente García	3227
Nº 31292 — Blanca Pagés Donaire	3227
Nº 31287 — Aurora Lucía Segón de Medina	3227
Nº 31283 — Juan Ignacio Abeleira	3227
Nº 31282 — Rosario Croce Di Gangi	3227
Nº 31280 — Yurquina Gerónimo	3227
Nº 31279 — Felipe Alvarez y Teresa Ruiz de Alvarez	3227
Nº 31267 — Armando Lucentini	3227
Nº 31266 — Ríos Lucio y Ríos Marcos Rubén	3227
Nº 31265 — Coite de Carrizo Lidia Mayorina y Carrizo Angel	3227
Nº 31263 — Castillo, Odolina Vilte de	3227
Nº 31259 — Clementina Flores de Correa	3228
Nº 31257 — Roque Córdoba	3228
Nº 31253 — Lucio Esquivel	3228
Nº 31246 — Mariano Machuca	3228
Nº 31236 — Carmen Díaz, María Díaz o Isidora Carmen Venancia Díaz	3228
Nº 31211 — Albornoz Adolfo	3228
Nº 31206 — Vicente Paúl o Pablo o Vicente Pablo o Pablo Martínez	3228
Nº 31205 — José Antonio Ruiz	3228
Nº 31204 — Lydio Laine y Trinidad Contreras de Laine	3228
Nº 31202 — José Gorjón Alvarez	3229
Nº 31201 — Pío Segura	3229
Nº 31194 — Beltrán Roberto Gilardoni	3229

REMATE JUDICIAL

Nº 31320 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 14.537/78	3229
Nº 31319 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Expte. Nº 65.753/78	3229
Nº 31304 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Gasiuk Ana Alicia vs. Baccari Santarelli Héctor	3229
Nº 31303 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 37.982/78	3229
Nº 31262 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Expte. Nº 54.316/77	3230
Nº 31250 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Huerta de Ledesma Margarita Inés vs. Salguero Osvaldo Eduardo	3230
Nº 31248 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Saikali Jorge vs. Murúa Lorenzo Ramón y otro	3230
Nº 31249 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Expte. Nº 65.710/78	3230
Nº 31235 — Por José Zapia. Juicio: Leanes Francisco vs. Leanes María Teresa	3230

POSESION VEINTENAL

Nº 31306 — Municipalidad de El Galpón	3231
Nº 31258 — Arias José Faustino	3231
Nº 31238 — Felipa Salazar de Ledesma	3231
Nº 31212 — Cayud Claudina Portal de	3231

EDICTO JUDICIAL

Nº 31243 — Juan Peludero	3231
--------------------------------	------

CITACION A JUICIO

Nº 31309 — Monte Redondo, Ceibal, Zapallar, Aguanita y Alisal	3231
Nº 36268 — Ramón Castro	3232
Nº 31260 — Pedro Baldi y otros	3232
Nº 31222 — Miguel Angel Avellaneda y Marta Avellaneda	3232

INSCRIPCION DE MARTILLERO**Pág.**

Nº 31318 — Carlos Ignacio Jiménez Montilla	3232
Nº 31269 — Juan Angel Quiñones	3232

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 31324 — Club Atlético 9 de Julio, para el día 16-7-78	3233
Nº 31307 — Agro - Quim Salta S. A. C. I. A., para el día 22-7-78	3233
Nº 31264 — Río Bermejo S. A. A. I., para el día 16-7-78	3233
Nº 31296 — Radio Club LU-4 OC Salta, para el día 16-7-78	3234

Sección ADMINISTRATIVA**LEY**

Salta, 15 de junio de 1978

LEY Nº 5288**Ministerio de Bienestar Social**

VISTO lo actuado en el expediente Nº 00501/78 - Código 07 y en ejercicio de las facultades legislativas conferidas por la Junta Militar en el artículo 1º, inciso 5, ítem 1 de la Instrucción Nº 1/77.

El Gobernador de la Provincia de Salta sanciona y promulga con fuerza de

LEY:

Artículo 1º — Derógase la ley Nº 5255 de fecha 6 de marzo de 1978.

Art. 2º — Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial de Leyes y archívese.

ULLOA**Coll****Davids****Ing. Sosa****Alvarado****EDICTO DE MINA****O. P. Nº 31207****T. Nº 16852**

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Minas y de Registro de Comercio, hace saber a los efectos del art. 235 del C. de Minería que, Empresa de Obras y Servicios Generales S.A.C.I.F. y S., el 2 de febrero de 1978, ha solicitado la mensura de la mina de baritina, denominada "Cococo", ubicada en el departamento de Los Andes, que tramita por Expte. Nº 9582-E, la cual constará de cuatro pertenencias que se ubicarán así: Pertenencia 1: Afecta la forma rectangular ubicándose la labor legal a 100 m. del punto de manifestación de descubrimiento MD., con az. de 230º y se parte del punto de manifestación de descubrimiento MD, desde donde se mide 150 m. az. 140º hasta el vértice A; desde allí se mide 200 m. az. 230º hasta el vértice B;

desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice C; desde allí se mide 200 m. az. 50º hasta el vértice D y finalmente desde D se mide 150 m. hasta encontrar nuevamente el punto MD., encerrando el perímetro una superficie de 6 has. Pertenencia 2: Afecta una forma rectangular de 6 has. se parte del vértice D desde donde con az. 230º se mide 200 m. hasta el vértice C; desde allí se mide 300 m. az. 50º hasta el vértice E y finalmente desde E se mide 300 m. az. 140º hasta encontrar el vértice D. Pertenencia 3: Afecta una forma rectangular de 6 has. se parte del vértice E desde donde con az. de 230º se mide 200 m. hasta el vértice F; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice H; desde allí se mide 200 m. az. 50º hasta el vértice E y finalmente desde E se mide 300 m. az. 140º hasta encontrar nuevamente el vértice D, encerrando el perímetro una superficie de seis hectáreas. Pertenencia 3: Se parte del vértice E desde donde con az. de 230º se mide 200 m. hasta el vértice F; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice H; desde allí se mide 200 m. az. 50º hasta el vértice G, y finalmente desde G se mide 300 m. az. 140º hasta encontrar nuevamente el vértice E, encerrando el perímetro una superficie de seis hectáreas. Pertenencia 4: Se parte del vértice A desde donde con az. de 140º se mide 300 m. hasta el vértice I; desde allí se mide 200 m. az. 230º hasta el vértice J; desde allí se mide 300 m. az. 320º hasta el vértice B y finalmente desde B se mide 200 m. az. 50º hasta encontrar nuevamente el vértice A, encerrando el perímetro una superficie de seis hectáreas. Salta, 30 de mayo de 1978. Luz María Moscarda de Díez, Abogada, Secretaria, Jug. de Minas.

Imp. \$ 14.000.

e) 15 al 29-6-78

LICITACION PUBLICA**O. P. Nº 31317****F. Nº 4317****Ministerio de Economía**

**Secretaría de Estado de Transporte y
Obras Públicas**

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5/78 del 5º Distrito,

Salta, para el arriendo de un inmueble ubicado en el radio urbano de la Ciudad de Salta, para ser destinado a casa habitación, \$ 4.500.000. Precio pliego: \$ 500. Plazo de locación: 18 meses. Presentación de propuestas: 4 de julio de 1978 a las 11 horas en la sede del 5º Distrito, sito en la calle Carlos Pellegrini 715, Salta, donde pueden ser adquiridos los pliegos. — Néstor Enrique Berto, Jefe Div. Licitaciones y Contratos. Valor al cobro \$ 1.960 e) 27 al 29-6-78

O. P. Nº 31300 F. Nº 4316
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA Nº 7/78

Obra: Ampliación Escuela Primaria "República de Bolivia".

Ubicación: Salvador Mazza, Dpto. San Martín.
Presupuesto Oficial: \$ 63.700.000.

Fecha de Apertura: 10 de julio de 1978. Hs. 12.
Precio del Pliego: \$ 6.870.

Consultas, Venta de Pliego y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 2.360 e) 27 al 29-6-78

O. P. Nº 31299 F. Nº 4315
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Financia Consejo General de Educación
LICITACION PUBLICA Nº 4/78

Obra: Construcción Escuela Primaria Provincial "Leopoldo Lugones" Ciudad del Milagro.

Ubicación: Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 479.056.600.

Fecha de Apertura: 10 de julio de 1978. Hs. 11.
Precio del Pliego: \$ 31.795.

Consultas, Venta de Pliego y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 2.360 e) 27 al 29-6-78

O. P. Nº 31298 F. Nº 4314
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Ministerio de Economía

Secretaría de Estado de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
LICITACION PUBLICA Nº 3/78

Obra: Remodelación Mercado Municipal para sede de Tribunales y Centro Cívico.

Ubicación: San Ramón de la Nueva Orán, Departamento Orán

Presupuesto Oficial: \$ 384.450.000.

Fecha de Apertura: 10 de Julio de 1978. Hs. 10.
Precio del Pliego: \$ 26.120.

Consultas, Venta de Pliego y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 2.360 e) 27 al 29-6-78

O. P. Nº 31297 F. Nº 4313
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL
AGROPECUARIA SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5/78

Llámase a Licitación Pública Nº 5/78 para el día 19 de julio del corriente año a horas 11, para la provisión de cubiertas, cámaras y llantas, con destino a E. E. R. A., Salta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en este Establecimiento, Ruta Nacional Nº 9, Km. 1585, Cerrillos - Salta (Casilla de Correo 228 - Salta), donde tendrá lugar el acto de apertura. — Guillermo Teijo, Administrador.

Valor al cobro \$ 1.360 e) 27 y 28-6-78

O. P. Nº 31289 F. Nº 4312
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 10/78
EXPEDIENTE Nº 40.092/78

Llámase a Licitación Pública Nº 10/78: para la contratación y ejecución de la Obra nº 013/78: "Gimnasio Cubierto en Estructura Portante de Hormigón Armado y Estereoestructura", a construirse en el Complejo Universitario de Campo Castañares de esta Universidad, sito en Ruta Nacional nº 9, camino a Vaqueros - 4400 Salta, Capital, con un Presupuesto Oficial de \$ 67.951.695 (Sesenta y siete millones novecientos cincuenta y un mil seiscientos noventa y cinco pesos), con un plazo de ejecución de 90 días calendario por el sistema de Unidad de Medida, en un todo de acuerdo a detalles y especificaciones consignadas en Legajo de Obra nº 13/78.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 1º de agosto de 1978 a horas 9, en el local de la Sala de Conferencias del Rectorado, calle Buenos Aires nº 177 - 4400 Salta.

El depósito de garantía será del 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial. La venta de pliegos se realizará en Tesorería General de la Universidad, calle Buenos Aires 177 - 1er. Piso - 4400 Salta, en días hábiles de 8 a 13 horas. Valor del Pliego: \$ 50.000 (Cincuenta mil pesos).

Las consultas e informes podrán solicitarse en la Dirección General de Obras y Servicios, calle Buenos Aires nº 177, Tel. 14134 - Salta, de lunes a viernes de 7 a 13 horas. — Manuel Alberto Molina - Director de Compras.

Valor al cobro \$ 4.360 e) 26-6 al 4-7-78

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 31245 T. Nº 16885
Ref.: Expte. Nº 34-76552/76. s.r.s.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor

SANTOS SERAFIN RUEDA; tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,7409 has. con una dotación de 1,964 l/seg. y con carácter Temporal-Eventual una superficie de 35,7161 has. con una dotación de 18,75 l/seg. en el inmueble denominado Fracción Rural "Fca. San Clemente y Las Faldas", catastro Nº 596 del Departamento de Cerrillos; con las aguas provenientes

del Río Toro, margen izquierda, las que son derivadas por el Canal Secundario IV, compuerta Nº 1 y acequia o hijuela denominada "Cerrillos" u "Otero". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río. Administración Gral. de Aguas de Salta, 7 de febrero/77. Jorge A. Franco, Ing. Civil, Jefe Dpto., Riego.

Imp. \$ 14.000.

e) 21-6 al 4-7-78

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 31325

T. Nº 16943

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia en lo Civ. y Com. de 5ª Nom. en autos: "NUESCH, Alfredo Eduardo - Sucesorio", Expte. Nº 31.601/78, cita y emplaza a herederos y acreedores por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 10 días. — Salta, 29 de mayo de 1978. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31323

T. Nº 16950

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de 4ta. Nominación, cita por el término de treinta días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de JOSE ARTURO SECUNDINO VALDEZ y MARIA ELENA PEREZ DE VALDEZ, para que comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimientos legales. Publíquese por diez días. — Salta, 19 de abril de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31322

T. Nº 16948

El doctor Patricio Gustavo Colombo, Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nomin., cita y emplaza a herederos y acreedores de Emilio Auad, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos en Expte. Nº 47.035/77, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 27 de febrero de 1978. — Dr. Ricardo E. Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31321

T. Nº 16949

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, en los autos "di PASQUO, Teresa Martínez de s/Sucesorio", Expte. Nº 48.524, cita por el término de 10 días a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por

ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 31 de marzo de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 28-6 al 11-7-78

O. P. Nº 31315

T. Nº 16944

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FRANCISCO EUGENIO SANCHEZ a hacer valer sus derechos por el término de treinta días a contar de la última publicación. Publíquense edictos por diez días. — Metán, 24 de mayo de 1978. — Dra. Lilián Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31314

T. Nº 16943

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA CALVET DE ROMAN (Juicio Sucesorio - Expte. Nº 14.697/78), para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 6 de junio de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31313

T. Nº 16942

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña AGUSTINA SANCHEZ DE LIENDRO (Juicio Sucesorio - Expte. Nº 14.519/78), para que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos en el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 6 de junio de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31312

T. Nº 16940

El Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de don DAMACENO BAL-

DERRAMA y de doña DINA TOMASA VALE DE BALDERRAMA, para que hagan valer sus derechos en el Expte. Nº 49.760/77, y bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, 22 de junio de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31311

T. Nº 16939

Juzgado Civil y Comercial 6ta. Nominación en Expte. 14.499/78, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JESUS CAYETANA CARDOZO DE PASTRANA hagan valer derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese diez días. — Salta, mayo 26 de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31302

T. Nº 16930

La doctora Liliana Loutayf de Genovese, Titular del Juzgado C. y C. de Sexta Nominación en el juicio Sucesorio de MANUEL MARIA PEREZ, Expte. Nº 14.684/78, cita a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 16 de junio de 1978. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31301

T. Nº 16929

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de VICENTE GARCIA, Expte. 43.783/69, para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 5 de febrero de 1978. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31292

T. Nº 16927

El Dr. Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por a herederos y acreedores Blanca Pagés Donaire - Expte. nº 49.050/77. Publíquese por 10 días. — Salta, 27 de febrero de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 26-6 al 7-7-78

O. P. Nº 31287

T. Nº 16921

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dña. Aurora Lucía Segón de Medina. Expediente nº 54.977/78. Publicación diez días. — Salta, 21 de junio de 1978. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 26-6 al 7-7-78

O. P. Nº 31283

T. Nº 16920

El Dr. Alberto López, Juez Interino de 1ra.

Inst. C. y C. 3ra. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Juan Ignacio Abeleira. (Expte. nº 47.660/78), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 13 de junio de 1978. — Dr. Ricardo Emidio Rodríguez, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 23-6 al 6-7-78

O. P. Nº 31282

T. Nº 16919

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación en los autos caratulados: "Rosario Croce Di Gangi", Expte. nº 14.682/78, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 13 de junio de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 23-6 al 6-7-78

O. P. Nº 31280

T. Nº 16910

El Dr. Alberto López, Juez de 4ta. Nom. C. y C., en autos: "Yurquina Gerónimo - Sucesorio". Expediente nº 49.655/77, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión como herederos o acreedores para que comparezcan dentro de los treinta días a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 11 de abril de 1978. — Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 23-6 al 6-7-78

O. P. Nº 31279

T. Nº 16909

El Dr. Severino Díaz, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, en Expte. nº 26.173/77 - Sucesorio de Felipe Alvarez y Teresa Ruiz de Alvarez, llama por el término de diez días a acreedores y herederos a fin de que hagan valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, 29 de diciembre de 1977. — Dra. Hortencia María Salas, Secretaria.

Imp. \$ 7.000

e) 23-6 al 6-7-78

O. P. Nº 31267

T. Nº 16908

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARMANDO LUCENTINI para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Secretaría, 13 de junio de 1978. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 7.000.

e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31263

T. Nº 16904

El doctor Julio C. Ovejero López, a cargo del Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Sucesorio de Ríos Lucio y Ríos Marcos Rubén", Expte. Nº 65970/78, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley.

Salta, 12 de junio de 1978. Escribano Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31265 T. Nº 16905

El doctor Julio César Ovejero López, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio: "Sucesorio de Corte de Carrizo Lidia Mayorina y Carrizo Angel", Expte. Nº 64424/76, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Dra. Marta M. de Haddad, Secretaria. Salta, 12 de junio de 1978. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31263 T. Nº 16903

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de CASTILLO ODO-LINA VILTE DE, Expte. Nº 31579/78, para hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Salta, 14 de junio de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000. e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31259 T. Nº 16899

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, en el Juicio Sucesorio de CLEMENTINA FLORES DE CORREA, Expte. Nº 54.122/78, cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria. Publíquese por diez (10) días.

Imp. \$ 7.000. e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31257 T. Nº 16893

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 2da. Nom. en Expediente Nº 53.751/77, Sucesorio de ROQUE CORDOBA cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del causante, bajo apercibimiento de ley. Publicación 10 días. Salta, 10 de mayo de 1978. Stella Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 7.000. e) 21-6 al 4-7-78

O. P. Nº 31253 T. Nº 16894

El Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIO ESQUIVEL, para que comparezcan a su juicio sucesorio Expte. Nº 65941/78, publicación 10 días. Salta, 7 de junio de 1978. Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 21-6 al 4-7-78

O. P. Nº 31246 T. Nº 16886

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Metán,

cita y emplaza a herederos y acreedores de Mariano Machuca a que comparezcan a hacer valer sus derechos en Sucesorio, Expte. Nº 13.818/77, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación por diez días, bajo apercibimiento de ley. Metán, 24 de febrero de 1978. Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 7.000. e) 21-6 al 4-7-78

O. P. Nº 31236 T. Nº 16875

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 4ta. Nominación, cita y emplaza a herederos de Carmen Díaz, María Díaz o Isidora Carmen Venancia Díaz, para que se presenten a hacer valer sus derechos en el término de nueve días a contar desde la última publicación por diez días, en el juicio DIAZ, Roque César o César DIAZ, Filiación - Expediente Nº 49.493/77, bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente. Salta, 18 de abril de 1978. Dr. Omar Alberto Carranza, Secretario.

Imp. \$ 7.000. e) 19-6 al 3-7-78

O. P. Nº 31311 T. Nº 16857

El Dr. Julio César Ovejero López, Juez Civil comercial Primera Nominación, en "Sucesorio: ALBORNOZ, ADOLFO", expte. n° 65.840/78, cita a quienes se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, a que los hagan valer en término, bajo apercibimiento legal. Salta, 8 de junio de 1978. Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31206 T. Nº 16848

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Vicente de Paúl o Pablo o Vicente Pablo o Paulo Martínez, (expte. n° 30469/77), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, Junio 13 de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31205 T. Nº 16849

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de José Antonio Ruiz (expte. n° 31.655/78), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, mayo 9 de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31204 T. Nº 16850

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Lydio Laime y Trinidad Contreras de Laime (expte. n° 31617/78), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. Salta, mayo 9 de 1978. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 7.000 e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31202

T. Nº 16846

La Dra. Liliana Loutayf de Genovese, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de 6ta. Nominación en autos caratulados: "JOSE GORJON ALVAREZ S/ Sucesorio" Expte. Nº 14.683/78, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. Salta, 13 de junio de 1978. Dr. Jorge R. Soza Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31201

T. Nº 16847

El Doctor Martín Cornejo, Juez de Paz Letrado Nº 6, cita y emplaza por el término de diez días a la Sucesión de Carlos Serrey, para que comparezca a estar a derecho en el juicio seguido por PIO SEGURA por cumplimiento de contrato y escrituración. Expte. Nº 6441/78, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio al Señor Defensor de Pobres y Ausentes. Salta, mayo 30 de 1978. Dr. Adolfo A. Figueroa, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 15 al 29-6-78

O. P. Nº 31194

T. Nº 16840

El doctor Julio Ovejero López, Juez en lo Civil y Comercial Ira. Instancia, Ira. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos o acreedores de don Beltrán Roberto Gilardoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 65956/78. Publíquese por 10 días — Salta, 30 de mayo de 1978. — Dr. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 14 al 28-6-78

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 31320

T. Nº 16951

Por RICARDO GUDINO

JUDICIAL — SIN BASE

Un arado de cinco discos

El día 29 de junio de 1978, a horas 18,30 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. 6ta. Nom. en lo Civil y Comercial, doctora Liliana Loutayf de Genovese, en juicio que corre por Expte. Nº 14.537/78; remataré sin base: Un arado de cinco discos, en buen estado y que puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio de Guachipas "Finca El Acherai". Señ. 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el señor Juez de la causa. Comisión del 10% a cargo del comprador. Edictos dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800

e) 28 y 29-6-78

O. P. Nº 31319

T. Nº 16952

Por RICARDO GUDINO

JUDICIAL — SIN BASE

Máquinas de Escribir - Fotocopiadora

Juego de Living y otros

El día 29 de junio de 1978, a horas 19 en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 86 de esta ciudad, por disposición del señor Juez Ira. Inst. Ira. Nom. en lo Civil y Comercial, doctor Julio C. Ovejero López, en juicio que corre por Expte. Nº 65.753/78; remataré sin base: Dos máquinas de escribir marca "Olivetti" Lexicon 80, números 53.037 y 9651075; un juego de living de tres piezas, color oscuro, tapizado en cuerina; una fotocopiadora de mesa marca Olivetti copia 405; otro juego de living en madera lustrada, tapizado en color naranja, compuesto de un sofá y dos sillones y una repisa de madera torneada, lustrada, tamaño chico. Secuestrados en mi poder en donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Señ. 30%. Saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa. Comisión 10% a cargo del comprador. Edictos por 2 días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil.

Imp. \$ 2.800

e) 28 y 29-6-78

O. P. Nº 31304

T. Nº 16932

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 28 de junio de 1978 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón Nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado nº 5 en autos "Gasiuk Ana-Alicia vs. Baccari Santarelli Héctor". Expediente nº 6.158/78. Remataré Sin Base: Un modular de fórmula de color marrón fondo blanco de tres cajones, tres puertas cinco compartimentos. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señ. 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en B. Oficial y El Intransigente. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.800

e) 27 y 28-6-78

O. P. Nº 31303

T. Nº 16931

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 29 de junio de 1978 a horas 18,15 en J. M. Leguizamón nº 649 ciudad, por disposición Sr. Juez de Paz Letrado nº 2 en autos que se le sigue a "Pacheco Raúl Hernando y Pacheco Luis" Expte. nº 37.982/78. Remataré. Sin Base: Un Teclavisor marca Columbia nº 387099. Revisar en el escritorio del suscripto martillero. Señ. 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. — Ernesto V. Solá - Teléfono 17260.

Imp. \$ 2.800

e) 27 y 28-6-78

O. P. Nº 31262 T. Nº 16901

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 7 de julio de 1978 a horas 18 en J. M. Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de 2da. Nominación C. y C., Secretaría Dr. Milton Echenique Azarduy, en autos seguidos contra Saravia Carlos María, Expte. Nº 54316/77, remataré con Base de (\$ 5.113.161), importe del crédito hipotecario, del reclamado en autos y accesorios legales, el 50% de un Inmueble ubicado en: Aniceto Latorre Nº 10 1er. piso Monoblock "A" identificado como Catastro Bº 87899 Manzana 12, Parcela 9a, Libro 15 T. G, Folio 471, Asiento 541. Señal: 30% a cuenta de precio y Comisión de ley. Edictos: 10 días en B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 27.000. e) 22-6 al 5-7-73

O. P. Nº 31250 T. Nº 16890

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Cinco Terrenos en Valle Hermoso

Base \$ 1.560.000

El 4 de julio de 1978, a las 18 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 1.560.000, cinco lotes de terreno, situados en Valle Hermoso, Dpto. Capital, los que se encuentran unidos entre sí, teniendo una extensión de 9 mts. de frente por 45 mts. de fondo cada uno. Los mismos se rematan con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal. Mejoras: posee un galpón sin techo de aproximadamente 6 metros de ancho por 18 metros de largo. Nomenclatura catastral: Sección S, manz. 540, parc. 8, 9, 10, 11 y 12 matrículas: 45.111, 45.112, 45.113, 45.114 y 45.115 respectivamente. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 1ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Marta M. de Haddad, en autos: "HUERTA DE LEDESMAR, Margarita Inés vs. SALGUERO, Osvaldo Eduardo, Ejecución hipotecaria", Expte. número 65.474/77. Señal: el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 27.000. e) 21-6-78 al 4-7-78

O. P. Nº 31248 T. Nº 16888

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un Inmueble en la ciudad de Metán

Base \$ 2.636.400

El 4 de julio de 1978, a las 18 y 15 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 2.636.400, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en calle Alexander Fleming, Barrio Sarmiento de la ciudad de Metán (Pcia. de Salta). Mejoras: Una casa con techo de loza, piso

de cemento. Cuenta con agua corriente, luz eléctrica y cloacas. Todo ello de acuerdo al informe del Sr. Juez de Paz de Metán. Ocupan la vivienda la familia de los demandados. Extensión del terreno: 10,58 metros de frente por 28,75 metros de fondo. Sup. total: 304,18 m2. Nomenclatura catastral: Sección B, manzana 48, parcela 39, matrícula 5011 de Metán. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 2da. Nom., Secretaría a cargo del Dr. Milton Echenique Azarduy, en autos: "SAIKALI, Jorge vs. MURUA, Lorenzo Ramón ejecución hipotecaria", Expte. Nº 54.012/77. Señal: y MURUA, Mercedes Argelia Alvarez de, Ejel el 30% en el acto y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 27.000. e) 21-6-78 al 4-7-78

O. P. Nº 31249 T. Nº 16889

Por: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Un Inmueble en Rosario de Lerma

Base \$ 321.000

El 4 de julio de 1978, a las 18 y 30 horas, en calle General Güemes 327 de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 321.000, un inmueble con todo lo adherido al suelo por accesión física o legal, situado en la localidad de Rosario de Lerma (Pcia. de Salta). Mejoras: una casa de construcción precaria, la que consta de cuatro habitaciones, en adobe, techo de cinc. Servicios: no posee. Extensión del terreno: 10 metros de frente por 38 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Sección H, manzana 15, parcela 25, matrícula 4542 de Rosario de Lerma. Linderos: los que dan sus títulos. Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom., Secretaría a cargo de la Dra. Marta M. de Haddad, en la ejecución hipotecaria seguida contra MONTIEL PANOSO, Felipe y CISNEROS GUTIERREZ DE MONTIEL, Justina, Expte. Nº 65.710/78. Señal: el 30% en el acto y a cuenta de precio. Comisión de arancel a cargo del comprador. El remate se efectuará aunque el día fijado para su realización sea declarado feriado. Edictos: 10 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$ 27.000. e) 21-6-78 al 4-7-78

O. P. Nº 31235 T. Nº 16879

Por: JOSE ZAPIA

—Con Base en Metán—

JUDICIAL

El día 6 de julio de 1978 a horas 17,30 en mi escritorio calle Arenales Nº 253 de la ciudad de Metán, remataré dos (2) Inmuebles: uno ubicado en calle José Ignacio Sierra Nº 449, Catastro Nº 92, Secc. B, Manz. 37, Parc. 6. Base correspondiente a las 2/3 partes de la V. F. \$ 1.368.900, con todo lo clavado y plantado, Extensión 8 mts. de frente por 45 mts. de fondo

y, uno ubicado en la intersección de las calles Pueyrredón y Alte. Brown, Secc. A. Manz. 50, Parc. 8, Base correspondiente a las 2/3 partes de la V. F. \$ 1.575.320. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur en los autos "LEANES FRANCISCO vs. LEANES MARIA TERESA", Expediente Nº 13001/76 DIVISION DE CONDOMINIO. Secretaría a cargo de la Dra. Lillian Mabel Barroso. Publicación de Edictos por diez días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Señal: 30%. Comisión de ley a cargo del comprador, Martillero José Zapia, Arenales Nº 253, Metán. José Zapia.

Imp. \$ 27.000.

e) 19-6 al 3-7-78

POSESION VEINTENAL

O. P. Nº 31306

T. Nº 16935

El Dr. Guillermo Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur - Metán, cita y emplaza por el término de treinta días a partir de la última publicación, al señor Arturo Caillón o a su última publicación, al señor Arturo Caillón o a sus herederos y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en El Galpón, Departamento de Metán, Catastro nº 188 Rural. Esta citación se hace en el Expte. "Municipalidad de El Galpón - Posesión Veintenal". Expte. nº 14.000/78 bajo apercibimiento de designar a los citados al señor Defensor Oficial en caso de incomparencia. Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Intransigente. — Metán, junio de 1978. — Dra. Lillian Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 24.000

e) 27-6 al 10-7-78

O. P. Nº 31258

T. Nº 16892

El doctor Alberto López, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, en los autos: "ARIAS. José Faustino, Posesión Veintenal, Expediente Nº 49.641/77, cita y emplaza a Buenaventura Arias y/o a toda persona que se considere con derecho al inmueble rural denominado "MONTE GRANDE, con una superficie de frente de 57.00 mts., por igual contrafrente y 191 mts. de fondo por ambos costados, Catastro Nº 54, ubicado en jurisdicción de Seclantás, Departamento de Molinos, Pcia. de Salta; para que dentro del término de diez días comparezcan a juicio a hacerlos valer bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor Oficial. Edictos 10 días. Salta, mayo 26 de 1978 Dr. Omar Carranza, Secretario.

Imp. \$ 24.000.

e) 21-6 al 4-7-78

O. P. Nº 31238

T. Nº 16876

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, en el juicio de Posesión-Veintenal solicitada por FELIPA SALAZAR DE LEDESMA, Expediente Nº 54.239/77, cita para que dentro del término de treinta días computables desde la última publicación en el diario El Intransigente, comparezca don RICARDO ZALA-

ZAR o sus herederos y todos los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesión veintenal se solicita a hacerlos valer, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Se individualiza el inmueble: Cédula Parcelaria, Matrícula 7893, Sección A, Manzana 84 a, Parcela 23 de Salta Capital. Dra. Stella M. Pucci de Comejo, Secretaria.

Imp. \$ 24.000

e) 19-6 al 3-7-78

O. P. Nº 31212

T. Nº 16859

El doctor Guillermo R. Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la localidad de El Naranjo, Dpto. Rosario de la Frontera, con una superficie de 8.711,13 m2. dentro de los siguientes linderos, al Norte: camino vecinal, al Sud: propiedad de Elvira Romano de Quiroga, al Este: camino vecinal y al Oeste: propiedad de Domingo Figueroa, catastro Nº 6067, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación por diez días, en "Posesión Veintenal" promovido por CAYUD, Claudina Portal de. Expediente número 13.635/77, bajo apercibimiento de designarse a la Srta. Defensora de Ausentes en su representación. Metán, 9 de febrero de 1978. Dra. Lillian Mabel Barroso, Secretaria.

Imp. \$ 24.000

e) 15 al 29-6-78

EDICTO JUDICIAL

O. P. Nº 31243

T. Nº 16882

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación Dr. Alberto López en los autos caratulados Peludero Tránsito Sosa de vs. Peludero Juan, Ausencia con Presunción de fallecimiento, Expediente Nº 50.355/78, cita y emplaza a Juan Peludero para que dentro del término de diez días se presente a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor Oficial. Publicación: 10 días, Secretario, Dr. Omar Carranza. Salta, 16 de mayo de 1978.

Imp. \$ 7.000

e) 21-6 al 4-7-78

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 31309

T. Nº 16938

Juzgado Civil y Comercial 6ta. Nominación, cita a herederos y/o sucesores de Catalina Rocha de Ceballos y/o a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles Monte Redondo, Ceibal, Zapallar, Aguanita y Alisal, Catastros 60 y 58, Dpto. Iruya, comparezcan hacer valer derechos bajo apercibimiento prosecución juicio. Publíquese diez días. — Salta, 26 de mayo de 1978. — Dr. Jorge R. Sosa Vallejo, Secretario.

Imp. \$ 7.000

e) 27-6 al 10-7-77

O. P. Nº 31268

T. Nº 16907

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, en los autos: "CALIVA, Dalinda, Autorización Judicial" Expte. Nº 65.815/78, cita y emplaza al Sr. Ramón Castro, para que dentro del término de nueve días de la última publicación comparezca por ante este juicio a estar de derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Secretario, Escribano Oscar Romani. Salta, 19 de junio de 1978.

Imp. \$ 7.000.

e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31260

T. Nº 16893

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez del Juzgado de Paz Letrado Nº 4, cita a los codemandados Pedro Baldi, Carlos Serrey, Angel Ramón Bascari, Juan Antonio Urrestarazu y Emilio Espelta y/o sus herederos, por diez días, para que comparezcan a estar a derecho en juicio que por escrituración del lote catastro 19.441, capital, ha promovido Rosa Mario Sarapura, Expte. número 22.526/78. Cítaselos con apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente. Secretaría, Salta, 24 de abril de 1978. Enriqueta Varela, Secretaria.

Imp. \$ 7.000.

e) 22-6 al 5-7-78

O. P. Nº 31222

T. Nº 16867

El doctor Julio C. Ovejero López, Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, en los autos: ACUÑAS, HIPOLITO AGUSTIN y otros vs. AVELLANEDA, MIGUEL ANGEL y AVELLANEDA, MARTA. Ordinario Escrituración, Expte. Nº 65.945/78, cita y emplaza a los de-

mandados MIGUEL ANGEL AVELLANEDA y MARTA AVELLANEDA o sus herederos, para que en el término de nueve (9) días desde la última publicación comparezcan a estar en derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial, para que los represente en Juicio. Publíquese por el término de diez (10) días. Secretaría a cargo del Escribano Oscar Romani. Salta, 7 de junio de 1978.

Imp. \$ 7.000

e) 16 al 30-6-78

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 31318

T. Nº 16954

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, doctor Alberto López comunica a los interesados que don CARLOS ENRIQUE IGNACIO JIMENES MONTILLA, ha solicitado su inscripción como Martillero Público en la correspondiente matrícula de esta Provincia. — Salta, 23 de junio de 1978. — Dr. Marcelo R. Domínguez, Secretario.

Imp. \$ 5.600

e) 28-6 al 7-7-78

O. P. Nº 31269

T. Nº 16908

El doctor Guillermo Usandivaras Posse, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur (Metán), hace saber a los efectos que hubiere lugar por derecho (art. 2º ley 3272) que el señor JUAN ANGEL QUIÑONES, tiene solicitado su inscripción como MARTILLERO PUBLICO, mediante Expte. número 13.946/78. Publicaciones por ocho días. Metán, 10 de marzo de 1978. Dra. Norma Argentina Fernández, Secretaria.

Imp. \$ 5.600.

e) 22-6 al 3-7-78

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 31324

T. Nº 16947

CLUB ATLETICO 9 DE JULIO

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de julio de 1978 a horas 11, en la Secretaría de la Institución, sito en Urquiza 1024, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuadro de Ganancias y Pérdidas del pasado Ejercicio.
- 3º) Renovación total de autoridades.
- 4º) Varios.
- 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Jaime Romero

a/c. Secretaría

Imp. \$ 300

Eduardo Gutiérrez

Presidente

e) 28-6-78

O. P. Nº 31307

T. Nº 16934

AGRO QUIM SALTA S.A.C.I.A.

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Julio de 1978, a horas 9, en su local de la calle Jujuy 989 de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Síndico.
- 2º) Consideración de la Actualización Contable, Ley nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1978 y destino del saldo capitalizable.
- 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance general, Estado de resultados acumulados, Anexos contables, Distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1978.
- 4º) Remuneraciones a los señores Directores y Síndicos.
- 5º) Gratificaciones al personal.

- 6º) Aumento de Capital Social dentro del quintuplo a que se refiere el Art. 5º de los Estatutos Sociales.
- 7º) Emisión de acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Ordinaria los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un Banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Registro a las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Carlos E. Di Mare

Presidente

Imp. \$ 10.000

e) 27-6 al 3-7-78

O. P. Nº 31264

T. Nº 16902

RIO BERMEJO S.A.A.I.

Por resolución del Directorio, cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Río Bermejo Sociedad Anónima Agraria e Industrial para el día 16 de julio de 1978, a las 9 horas 30 minutos, en el local de la calle Leguizamón Nº 817 de la ciudad de Salta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
- 2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1977.
- 3º) Aprobación de remuneraciones para Directorio y Síndico, y para directores por tareas técnico-administrativas, en exceso por lo establecido por el art. 261, Ley 19.550.
- 4º) Distribución de Utilidades.
- 5º) Fijación del número de Directores conforme al art. 19 de los Estatutos Sociales y elección de todos los directores titulares y suplentes por un período de dos años.
- 6º) Elección de Síndico titular y suplente por un ejercicio.
- 7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

Nota: para concurrir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar la Ley 19.550 art. 238 sobre depósito previo de sus acciones en el mismo domicilio donde se celebrará la asamblea o en Av. Corrientes 587, Of. 43 Buenos Aires.

Imp. \$ 10.000.

e) 22 al 28-6-78

O. P. Nº 31296

T. Nº 16923

RADIO CLUB SALTA

Salta, 23 de junio de 1978

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria conforme a las disposiciones legales en vigencia, la que se llevará a cabo el domingo 16 de julio próximo a horas 10 en su local de calle Caseros Nº 525, 6º piso de esta ciudad, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario del Ejercicio cerrado el 28-02-1978.
- 3º) Renovación parcial de la Mesa Directiva.
- 4º) Consideración aumento de cuota societaria.

Pablo Postiglione**Joaquín A. Durand**

LU4-OAW

LU4-OA

Secretario

Presidente

Imp. \$ 900

e) 26, 28 y 30-6-78

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

Por razones contables, todas las Reparticiones Oficiales, Nacionales, Provinciales y Comunales, que efectúan publicaciones en el **BOLETIN OFICIAL**, deben adjuntar al texto a publicar, la correspondiente Orden de Compra y/o el importe.

LA DIRECCION